



Alianza de Comercio y  
Hostelería de España

## **LAS PRINCIPALES ASOCIACIONES DEL COMERCIO Y LA HOSTELERÍA SE UNEN PARA REIVINDICAR EL FUTURO DE UNAS EMPRESAS QUE CONTRIBUYEN AL 19,2% DEL PIB ESPAÑOL**

- Solicitan que las Administraciones Públicas establezcan medidas compensatorias directas por los cierres y limitaciones de actividad forzados, que han provocado el cese de 148.000 negocios y la pérdida de 82.000 millones de euros de facturación y de medio millón de empleos, y reclaman un plan de reactivación que garantice su futuro a corto plazo.
- Reiteran que no existe coherencia entre la dureza de las restricciones y los cierres de locales comerciales y de hostelería con el bajo índice de contagios proporcionados por el Ministerio de Sanidad que es de un 2,3%.
- Las organizaciones solicitan de las Administraciones la constitución urgente de una mesa de trabajo para consensuar la adopción de medidas inmediatas que permitan la supervivencia de este tejido empresarial español que constituye una quinta parte del PIB español.

18 de febrero de 2021

Ante la gravedad de la situación generada por la crisis sanitaria y sus dramáticas consecuencias para el comercio y la hostelería, las principales patronales de estos sectores se han unido en una gran alianza con el fin de exigir a las diferentes Administraciones Públicas la adopción de medidas compensatorias por los graves perjuicios causados por los cierres y limitaciones de actividad establecidos.

Estas organizaciones se han unido en una gran alianza para representar a la mayoría del comercio y hostelería del país: agrupan más de 730.000 establecimientos conjuntamente y genera 4,9 millones de puestos de trabajo. Los sectores comerciales y de hostelería tienen un peso en la economía española del 19,2%, siendo una de las actividades más relevantes de la estructura productiva. Constituyen la parte más importante de la economía española en términos de empleo, (17,1% afiliados a la seguridad social, según la CEOE).

Tras casi un año de cierres forzados de establecimientos, de continuas y rigurosas limitaciones en su actividad, las empresas de ambos sectores se encuentran en situación crítica, tanto más grave cuanto no existen perspectivas a corto o medio plazo de que la situación vaya a cambiar. Los datos reales indican una pérdida de facturación de 82.000 millones de euros que ya ha provocado el cierre de 148.000 establecimientos y la destrucción de alrededor de medio millón de puestos de trabajo. Escenario que, según los principales servicios de estudios, seguirá empeorando debido a la contracción del consumo privado en casi un 14% a causa de las restricciones y cierres de actividad decretados de manera sucesiva por las diferentes Administraciones Públicas.

Las asociaciones del comercio y de la hostelería reiteran su firme compromiso en la lucha contra la pandemia y su implicación responsable en la seguridad de los clientes y trabajadores. En este sentido, recuerdan que los establecimientos han adoptado sin dilación todas las medidas higiénico sanitarias fijadas por las Administraciones, esfuerzo que esas mismas Administraciones parecen haber despreciado al imponerles limitaciones continuas en su actividad. Más aún, las políticas restrictivas contra el comercio y la



hostelería no tienen base científica según ha reconocido el propio Ministerio de Sanidad, para quien el nivel de contagios producidos en locales de hostelería y comercio son enormemente reducidos, concretamente del 2,3% según los últimos datos de diciembre de 2020.

En consecuencia y ante una imperiosa necesidad de supervivencia, esta gran Alianza del Comercio y la Hostelería demandan de las Administraciones Públicas la adopción urgente de las siguientes ayudas y medidas, en línea con las ya aplicadas en varios países europeos:

- Financieras
  - Incremento del periodo de carencia de los créditos ICO en 12 meses
  - Solución compensatoria para las empresas que no han solicitado ICO's
  - Ayudas directas compensatorias, en proporción al descenso de ventas respecto al 2019
- Laborales
  - Prolongar los ERTE hasta diciembre de 2021
  - Posibilidad de flexibilizar la plantilla, bajo un criterio de proporcionalidad, después del periodo de ERTE, con el fin de evitar el cierre de más empresas.
- Alquileres
  - Ajustar los contratos a la interpretación de la cláusula *rebus sic stantibus*
  - Promover un periodo de "protección jurídica", que impida la ejecución de avales o desahucios, como consecuencia de diferencias de abono de rentas, motivados por los procesos de negociación de los contratos.
- Fiscales
  - Reducción temporal de IVA, para facilitar y potenciar el consumo hasta recuperar el volumen de ventas normal.
  - Reducciones/exenciones de impuestos y tasas (IBI, IAE, Basuras, ...)

La Alianza de Comercio y Hostelería hace extensiva su invitación al resto de organizaciones afectadas por la situación actual a secundar esta iniciativa cuyo objetivo es salvar el cierre de decenas de miles de establecimientos, impedir la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo y atajar el deterioro de la economía española.

#### **Entidades integrantes de la Alianza del Comercio y Hostelería de España**

Acotex	<a href="https://www.acotex.org/">https://www.acotex.org/</a>
Amicca	<a href="https://www.amicca.org/">https://www.amicca.org/</a>
Anceco	<a href="https://www.anceco.com/">https://www.anceco.com/</a>
CEC	<a href="https://cec-comercio.org/">https://cec-comercio.org/</a>
Comertia	<a href="http://www.comertia.net/">http://www.comertia.net/</a>
Eurelia	<a href="https://www.eurelia.com/">https://www.eurelia.com/</a>
FECE	<a href="http://fece.org/">http://fece.org/</a>
Hostelería de España	<a href="https://www.cehe.es/">https://www.cehe.es/</a>
Marcas de Restauración	<a href="https://marcasderestauracion.es/">https://marcasderestauracion.es/</a>